DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nro.: 428390

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción - Corte Suprema de Justicia.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 428390, para el suministro de PLACAS, PROCESADORES Y GABINETES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **288.000Gs. (Doscientos, ochenta y ocho mil guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 19 del mes de Julio de 2023.

Nombre: Néstor Duarte

En calidad de Proveedor

Digital ON LINE

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Digital Online el 22 de junio de 2023